



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
SAN FRANCISCO

Nit:899999173

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO MC-CLT-013-2025

LUGAR Y FECHA: San Francisco, 11 DE JUNIO DE 2026

ASUNTO: Acta de Liquidación contrato de consultoría (MC-CLT-013-2025)

OBJETO: Contrato de consultoría para la "ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO Y PLAZA DE COMIDAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO CUNDINAMARCA".

En San Francisco - Cundinamarca, a los once (11) días del mes de junio de 2026 se reunieron, **CARLOS HERNAN ROCHA ALVARADO**, identificado con CC. N° 1.018.480.593 de Bogotá en calidad de Secretario General y de Gobierno, delegado para la Contratación según Decreto 010 de 03 de enero de 2024, **SEBASTIAN RODRIGUEZ OVALLOS** Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial, Supervisor del contrato y **PROTECHNIA SAS** con NIT. 900.280.749-2 representado legalmente por **CAROLINA FORERO FORERO** identificada con cédula de ciudadanía No. 52.071.815 de Bogotá, en calidad de Contratista, con el propósito de liquidar el Contrato de consultoría (MC-CLT-013-2025). Cuyo objeto es: "ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO Y PLAZA DE COMIDAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO CUNDINAMARCA"

Previa las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIONES

I. DATOS DEL CONTRATO

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO – CUNDINAMARCA				
CONTRATISTA:	PROTECHNIA SAS NIT. 900.280.749-2 R/L: Carolina Forero Forero. C.C. No.: 52.071.815 de Bogotá				
SUPERVISIÓN:	SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL				
OBJETO DEL CONTRATO	"ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO Y PLAZA DE COMIDAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO CUNDINAMARCA"				
VALOR DEL CONTRATO	\$ 32.522.223,68	IVA	\$00.00	TOTAL	\$ 32.522.223,68
CDP	DIS-2025000315 del 03 de julio de 2025	RP	RES-2025000555 del 21 de agosto de 2025		
FECHA DE SUSCRIPCION	21 DE AGOSTO DE 2025				
FECHA DE INICIO:	22 DE AGOSTO DE 2025				
FECHA DE TERMINACION INICIAL	21 DE SEPTIEMBRE DE 2025			PLAZO INICIAL	UN (1) MES.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN PRORROGA	NA			PLAZO PRÓRROGA	NA
FECHA DE SUSPENSIÓN	NA				
FECHA DE REINICIO	NA				
FECHA DE RECIBO FINAL	21 DE SEPTIEMBRE DE 2025			PLAZO FINAL EJECUTADO	UN (1) MES
VALOR INICIAL CONTRATO	TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS VEINTITRÉS PESOS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS (\$32.522.223,68) M/CTE incluido IVA				
VALOR FINAL CONTRATO	TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS VEINTITRÉS PESOS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS (\$32.522.223,68) M/CTE incluido IVA				

Palacio Municipal CLL 4 N° 7-56

San Francisco Cund.

alcaldia@sanfrancisco-cundinamarca.gov.co

Alcaldía Municipal de San Francisco

http://www.sanfrancisco-cundinamarca.gov.co



II. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados por la Alcaldía Municipal de San Francisco, se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto de la vigencia del año 2025, así:

	DOCUMENTO	No.	FECHA	VALOR
CONTRATO INICIAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	DIS-2025000315	03-07-2025	\$ 39.857.066.27
	CERTIFICADO DE REDUCCION PRESUPUESTAL	2025000052	21-08-2025	\$7.335.776.32
	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	RES-2025000555	21-08-2025	\$32.522.223,68

III. BALANCE FINANCIERO

VALOR INICIAL CONTRATO	\$32.522.223,68
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$32.522.223,68
ACTA DE RECIBO FINAL DEL 21 de septiembre de 2025	\$32.522.223,68
VALOR TOTAL POR CANCELAR	\$32.522.223,68
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$32.522.223,68
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$32.522.223,68
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	\$ 0.00

SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA: TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTIDÓS MIL DOSCIENTOS VEINTITRÉS PESOS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS (\$32.522.223,68) M/CTE.

IV. ACTA DE RECIBO A SATISFACCION DEL INFORME DE CONSULTORIA

Mediante acta de recibo a satisfacción de fecha 21 de SEPTIEMBRE de 2025, la supervisión del contrato da constancia que EL CONTRATISTA ejecutó a satisfacción las actividades para las cuales estaba contratado y según obligaciones del CONTRATO DE CONSULTORIA (MC-CLT-013-2025) Cuyo objeto es la: **"ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO Y PLAZA DE COMIDAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO CUNDINAMARCA"**

V. FUNDAMENTOS LEGALES

De conformidad con lo señalado en la Ley 80 de 1993, el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, para la liquidación del presente contrato se tiene en cuenta los informes del supervisor y las actas de recibo a satisfacción, documentos que manifiestan que se recibió a entera satisfacción el objeto del contrato.

Para dar estricto cumplimiento a la obligación consagrada en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el párrafo 2º del Artículo 1º de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, durante la ejecución del contrato se dio cumplimiento a las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral.

Con fundamento en lo anterior, las partes contratantes proceden a liquidar de común acuerdo el contrato de consultoría (MC-CLT-013-2025) Cuyo objeto es la: **"ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO Y PLAZA DE COMIDAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO CUNDINAMARCA"**



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
SAN FRANCISCO

Nit:899999173

CUNDINAMARCA” Suscrito entre el **MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO CUNDINAMARCA y PROTECHNIA SAS** con NIT. 900.280.749-2 representado legalmente por **Carolina Forero Forero** identificada con cédula de ciudadanía No. 52.071.815 de Bogotá, en los términos consignados en la presente acta.

VI. CONSTANCIAS DEL CONTRATISTA:

Manifiesta que el **MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO - CUNDINAMARCA** cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del contrato de consultoría (MC-CLT-013-2025) Cuyo objeto es: **“ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO Y PLAZA DE COMIDAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO CUNDINAMARCA”**, quedando a Paz y Salvo por todo concepto con el mismo.

VII. PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

El contratista allega certificado de pago de aportes a seguridad social, expedida el día veintiuno (21) de septiembre de 2025, suscrita por el Representante Legal de la entidad y el contador de la entidad.

• **PAGO DE PROVEEDORES**

- El contratista allega certificado de pago de Proveedores, suscrita por las partes correspondientes.
- El contratista allega paz y salvo por concepto de trabajadores o personal vinculado al proyecto

III. GARANTÍAS

Clase de garantía	PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO					
Aseguradora	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR					
NIT	860.002.180-7					
Actuación	Garantía principal		Modificación	x	Anexo N°	1
Número de Póliza	1000172002601	Fecha de expedición			28/05/2026	
AMPAROS	VIGENCIA				VALOR ASEGURADO	
	Desde	Hasta				
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	26/03/2026	15-06-2026			\$3.252.222,00	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES.	21/08/2025	21/09/2028			\$3.252.222,00	
CALIDAD DEL SERVICIO	21-08-2025	21/01/2026			\$3.252.222,00	

VIII. DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO – CUNDINAMARCA

El Delegado para la contratación, con fundamento en el decreto municipal No. 010 del tres (03) de enero de dos mil veinticuatro (2024), atendiendo los informes presentados por el contratista y que son aprobados por la supervisión, certifica que se recibió el objeto contractual a entera satisfacción de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el CONTRATO DE CONSULTORIA (MC-CLT-013-2025) Cuyo objeto es: **“ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO Y PLAZA DE COMIDAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO CUNDINAMARCA”**.

Por todo lo anterior las partes:

ACUERDAN



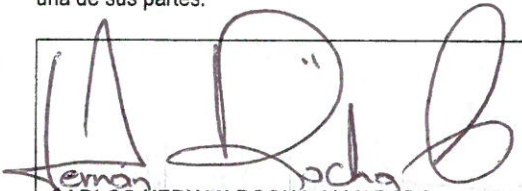
PRIMERO: Liquidar Bilateralmente el "ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO Y PLAZA DE COMIDAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO CUNDINAMARCA", Suscrito entre el MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO CUNDINAMARCA y **CAROLINA FORERO FORERO** identificada con cédula de ciudadanía No. 52.071.815 de Bogotá, en calidad de representante legal de **PROTECHNIA SAS** con NIT. 900.280.749-2, en los términos consignados en la presente acta.

SEGUNDO: Con la suscripción de la presente acta las partes contratantes, recíprocamente declaran estar a Paz y Salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total de las obligaciones asumidas por la ejecución del CONTRATO DE CONSULTORIA (MC-CLT-013-2025) Cuyo objeto es la "ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO Y PLAZA DE COMIDAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO CUNDINAMARCA", Suscrito entre el MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO CUNDINAMARCA y **CAROLINA FORERO FORERO** identificada con cédula de ciudadanía No. 52.071.815 de Bogotá, en calidad de representante legal de **PROTECHNIA SAS** con NIT. 900.280.749-2, sin embargo, EL MUNICIPIO conserva el derecho de efectuar las reclamaciones a que haya lugar con relación a los riesgos amparados, siempre que estos se encuentren vigentes de acuerdo con la póliza única de cumplimiento otorgada en favor del Municipio.

TERCERO: Con base en lo consignado, el CONTRATISTA se realizó la actualización de la póliza única de cumplimiento en lo relacionado con los amparos de cumplimiento, salarios y prestaciones sociales y de la calidad del servicio.

Suscrita por las partes se remitirá copia de esta acta de liquidación a la carpeta maestra y al contratista para lo pertinente.

En constancia de lo anterior firman los que en ella intervinieron, una vez leída y aprobada la presente acta en todas y cada una de sus partes.

 CARLOS HERNAN ROCHA ALVARADO Secretario General y de Gobierno Delegado para Contratación Decreto 0121 del 15 de mayo de 2024	 PROTECHNIA SAS NIT. NIT. 900.280.749-2 Carolina Forero Forero C.C. No. 152.071.815 de Bogotá
 SEBASTIÁN RODRIGUEZ OVALLOS Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial Supervisor	

No	Actividad	Nombres Y Apellidos	En Calidad De	Firma Y/O Visto Bueno
1	Proyectó	Paola Alexandra Prieto Rodriguez	Apoyo técnico y administrativo SPDT	